



C I R C U L A R CSJBOC19-22

Fecha: 9 de abril de 2019

Para: SERVIDORES JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA Y ADMINISTRATIVO DE BOÍVAR
AUTORIDADES DEL ORDEN NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL
VEEDURIAS Y COLEGIOS DE ABOGADOS
JUDICIAL DE CARTAGENA Y ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR
ORGANOS DE CONTROL
PERIODISTAS
USUARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL DISTRITO

De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOLÍVAR Y DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CARTAGENA

Asunto: **INFORME DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA PERIODO 2018**

De conformidad a lo ordenado en el Acuerdo No. PSAA13-10027 del 6 de noviembre de 2013, modificado por el Acuerdo No PSAA16-10583 de 4 de octubre de 2016, el Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar y la Dirección Seccional de Administración Judicial, convocan a la presentación del informe de rendición pública de cuentas a la ciudadanía, evento que tendrá lugar el próximo martes 23 de abril del año en curso, a las 8:30 a. m., en el auditorio de Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar.

Cordialmente,

PATRICIA ROCÍO CEBALLOS RODRÍGUEZ
Presidenta

Calle de la Inquisición No. 3-53 Edificio Kalamary.
Teléfono: 6647313. www.ramajudicial.gov.co
Correo electrónico: consecbol@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cartagena – Bolívar. Colombia



Circular No. 2

M.P.IELG/ACCM

Calle de la Inquisición No. 3-53 Edificio Kalamary.
Teléfono: 6647313. www.ramajudicial.gov.co
Correo electrónico: consecbol@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cartagena – Bolívar. Colombia